

Temperatura máxima a la sombra: 22,7 grados
Temperatura mínima: 9,2 »
Viento: Dirección: SE. Fuerza: 1
Tiempo probable: Bueno

La ley contra el paro obrero aprobada en la sesión del viernes

Hacia la solución del paro

La ley contra el paro obrero ha quedado aprobada. Ciertamente que ella no evitará por completo el mal, pero desde luego lo remediará en gran parte. La ley de paro pondrá en movimiento un número considerable de capitales que dejarán de sentir insegura sus rentas. Se ha querido atender en esta ley un sentido de realidad que conviene destacar como un contrapeso a las utopías. El actual ministro de Trabajo sabe que es fácil lanzar una ley de concepciones amplias que a su lectura y a simple vista se creyera con facilidad suficiente para restar totalmente el paro. Hubiera sido esto fácil en la medida de la ausencia de efectividad. Por esto se ha huido de este procedimiento que por otra parte no hubiera sido sino un engaño para el pueblo español que a su vista hubiera estimado que el problema desaparecería con tales medidas. Se ha atendido a un sentido de la realidad y a eso solo responde la actual ley. El Gobierno ha hecho todo lo que es posible en los actuales momentos. No es el completo de sus aspiraciones en este punto porque sabido es que lo aprobado ahora no es sino parte de un amplio plan de reconstrucción nacional. No se trata de engañar a nadie. El propio señor Salmerón, repetidas veces ha dicho refiriéndose a esta misma cuestión que no se trata de una ley que venga a acabar de una vez con este problema. Es un remedio contra el paro cuya eficacia se verá muy pronto. Por una parte tiene la virtualidad inmediata de movilizar unos centenares de millones que servirán para poner en marcha, con carácter de urgencia gran número de obras; por otro lado, tiene la de estimular otras iniciativas que favorecidas por la ley vendrán a colaborar notablemente en esta campaña contra el hambre. Después de esta ley han de venir otros proyectos e iniciativas que completen esta obra tan eficazmente iniciada. Sabido la serie de planes anunciados que tienen carácter de nacional y que han de producir un aumento en la demanda de mano de obra con la natural rebaja de la cifra de parados. El sábado quedó entregada a las Cortes la ley de Repoblación forestal; los efectos que esta ha de producir en la cuestión del paro el tiempo lo ha de decir elocuentemente. Los planes de defensa nacional con las naturales construcciones de material necesario, levantarán muchas industrias actualmente en estado precario con la consecuente colocación de obreros. La fórmula, en fin, para vigorizar las empresas de ferrocarriles mejorando sus redes y su material es otra de las medidas que repercutirán eficazmente en este problema. Lo volvemos a repetir para que quede bien claro. El proyecto del paro es un remedio contra este mal. Un remedio eficaz que junto con las obras que el plan de reconstrucción nacional llevará a cabo, se completará notablemente.

Desde luego es el primer paso que se da para resolver este problema desde hace muchos años atrás. Es preciso que esto quede bien subrayado para que se tenga en cuenta antes esas campañas que algunos elementos suelen hacer. Si no fueran porque realmente conocemos toda la maldad y el sectarismo de esto nos produciría indignación ver cómo hay quien se atreve a criticar algo que ellos no llega a hacer, ni lo intentasen, apesar de gloriarse tanto en la defensa del obrerismo y de las clases humildes. Frente a esto queda, desde luego, que este proyecto de ley contra el paro que ha sido aprobado, es lo primero que se hace en España encaminado a solucionar tan doloroso problema.

El plan de propaganda de la J.A.P.

Celebrarán concentraciones en Cáceres, Santander, Santiago de Compostela, León, Burgos, Rábida, Monasterio de Luch (Baleares), Poblet y Madrid

Estos actos se organizarán desde Julio a Octubre

El Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de las Juventudes celebrada recientemente en Zaragoza, ha confeccionado el siguiente calendario de actos de acuerdo con la Secretaría general de la C. E. D. A.

El 23 de julio, en Cáceres, tendrá lugar la Asamblea Regional de Juventudes, celebrando como clausura un gran mitin, misa de campaña, etc. En la primera quincena de agosto no habrá ningún acto. A últimos de dicho mes un grandioso mitin en la Plaza de Toros de Santander.

El 1.º de septiembre, Asamblea de las Juventudes gallegas en Santiago de Compostela. El 15 de Septiembre, Asamblea de las Juventudes de León. El 30 de septiembre, Asamblea en Burgos; en Estella, concentración de la J. A. P. de las Vascongadas, Navarra y Rioja.

El 1.º de octubre, gran acto de las Juventudes en Córdoba. En la primera quincena Asamblea en Badajoz. El 13 de octubre se celebrará en Rábida una magna concentración de las Juventudes de Andalucía.

El 20 de octubre, Asamblea de las Juventudes de Baleares en el Monasterio de Luch. El 27 del mismo mes en Poblet, concentración de las Juventudes de Cataluña y Aragón.

Se aprobaron también los presupuestos de Estado y Justicia

Una sesión fecunda y por tanto casi sin incidentes

El Parlamento ofreció al país el viernes la gracia de una sesión fecunda. Ciertamente que el interés humano suele decaer en estos casos por la falta de notas pintorescas que hagan despertar los naturales comentarios. La sesión del viernes ha sido, como hemos dicho una sesión fecunda y precisamente por ella poco propósito para cultivar la nota pintoresca.

Terminó de discutirse la ley contra el Paro y se aprobaron los presupuestos de Estado y Justicia. También comenzó la discusión del proyecto de ley que agrava las penas que recaen sobre determinados delitos. Luego se pasó a ruegos y preguntas quedando de este modo demostrada la labor fecunda de un Parlamento dispuesto a trabajar en cuanto se le ha dado la oportunidad para ser fecundo.

De nada valió la extraña actitud de los Nacionalistas Vascos que inopinadamente se pusieron a obstaculizar al discutirse el presupuesto de Estado. No valieron las voces del señor Irujo para que este recibiera la ayuda de las izquierdas que aunque decía le habían prometido su ayuda luego no le secundaron, no pudiéndose reunir así los quince votos necesarios para pedir votación nominal.

La discusión de lo que quedaba por aprobar de la ley de paro no ofreció tampoco dificultad, se retiraron las enmiendas más arriesgadas y sólo el señor Careaga mantuvo una que fué rechazada por gran mayoría de votos. El presupuesto de Justicia salió también sin grandes inconvenientes.

Al final de la sesión se produjo un incidente más. El señor Fernández de Labandera singularmente por las fracciones de izquierdas se lamentó ante el presidente de la Cámara de las faltas de atención y de consideraciones que dice les dedica el Gobierno. Con gran cortesía y amabilidad que bastaban para poner de relieve lo infundamentado de las anteriores quejas el señor Alba y el señor Chapaprieta se ofrecieron para dar cauce parlamentario a esta cuestión de Unión Republicana.

Finalmente como consecuencia de una intervención del señor Barcia en contra de la ley de Prensa considerando poco menos que perdido el tiempo dedicado a su discusión, produjo unas declaraciones del señor Chapaprieta quien afirmó que el Gobierno tiene el propósito de aprobar la referida ley dentro de la actual etapa parlamentaria.

En resumen se ha aprobado una ley que viene a aliviar el paro obrero y el Parlamento ha demostrado su fecundidad cuando las pequeñas rencillas dejan paso a los altos intereses nacionales.

Paqueando

No es cierto se vaya a reformar el uniforme de los militares

En Barcelona se fabricarán cuarenta mil automóviles anuales.

El 80 por 100 de sus piezas serán de fabricación española y se dará trabajo a ocho o diez mil obreros.

La tendencia a la normalidad política y social de España atrae hacia nuestro país la confianza del extranjero que acude dispuesto a emprender obras como la que referimos.

Existe el propósito de que esa fábrica sea la más importante de Europa teniendo en cuenta el mercado de todo el Mediterráneo, países de Oriente y sobre todo el Norte de África que a juicio de los planeadores del proyecto ofrece un porvenir magnífico para el comercio automovilista.

Lo único de lamentar es que este proyecto que tan notablemente contribuirá a la solución del problema del paro no se haya realizado antes.

Aun cuando el propósito de llevarlo a cabo existía de años atrás el capital extranjero se retuvo ante el aspecto que presentaba entonces España. Abusos, demagogia, anarquía, incendios, incautaciones de bienes, persecuciones, arbitrariedades...

Dos años de pavor que atemorizaron a todos.

Responsabilidad del Gobierno Social-Azañista en el hambre de España.

Parece ser que en Méjico surgen intranquilidades y temores. El jefe del partido nacional revolucionario Plutarco Elías Calles ha hecho unas declaraciones en las cuales manifiesta que las discordias políticas pudieran ocasionar una división en el ejército, un conflicto armado y un desastre nacional.

Una veintena de Senadores se han colocado en abierta rebelión contra el Comité Ejecutivo del partido nacional revolucionario. Esta actitud obedece más que a una cuestión de fondo al descontento por el poder oculto de Calles el cual maneja como le place en provecho de sus familiares. He aquí una prueba. Un hijo, Rodolfo, es ministro de Comunicaciones y Obras públicas y cacique de Sonora, donde creemos que fué gobernador; otro, Plutarco, se ha instalado en Nuevo León, y un tercero, Alfredo, «postula» el Estado de Tamaulipas. El hermano del ex presidente, Arturo, fué cónsul general en Nueva York y director general de Correos, un primo suyo, Francisco Elías, fué ministro de Agricultura; su yerno Fernando Torreblanca, es subsecretario de Relaciones Exteriores; un cuñado de Plutarco, Aaron Sáenz, ha sido varias veces ministro y tiene ahora un alto cargo administrativo.

Y después de esto ¡viva Carlos Marx! Los obreros marxistas tienen en Calles otro romántico.

Las izquierdas no saben que hacer.

Desde que se constituyó el último Gobierno están que no viven.

Hay un problema como el del trigo y el problema queda solucionado.

Existe un problema como el del paro y en la medida de lo posible y de lo real el problema se acomete.

Hay un ejército triturado y el ejército según se rehace comienza a adquirir eficacia.

En cada solución del Gobierno una destemplanza de las izquierdas.

Y es que a medida que España se rehace se va alejando el poder de las manos de aquellos.

La prosperidad de España está en proporción indirecta con la de esos elementos.

El Ayuntamiento de Burgo de Osma ha dedicado un homenaje al ex diputado radical-socialista señor Artigas Arpón.

Felicitemos desde aquí a los elementos de izquierdas y a los organizadores de tan trascendental acto de aquella villa.

Al banquete asistieron unos 50 comensales.

Es lástima, sin embargo, que en esta ocasión hayan olvidado a don Marcelino Domingo.

Solo él ha faltado para que estuvieran reconcentradas en Burgo de Osma todas las fuerzas del radical-socialismo nacional.

No es cierto se vaya a reformar el uniforme de los militares

Tampoco existe el proyecto de restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones

Nota del ministerio de la Guerra

Corrió el sábado el rumor de unas reformas en el vestuario del Ejército y en el mando de los batallones. El ministro de la Guerra hizo pública la siguiente nota:

«Es totalmente incierto que se haya pensado en reformar el uniforme de los jefes y oficiales. Lo es asimismo que el ministro tenga en proyecto restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones. Ambas noticias son absolutamente inexactas, y la segunda, además, falta de sentido; lo único cierto es la existencia de una Comisión que estudia la manera de reformar el sistema actual de adquisiciones de prendas, con objeto de que los créditos aplicados a esa atención tengan el mejor aprovechamiento y se puedan corregir las diferencias que en la actualidad se observen.

Por lo tanto, se advierte que en lo sucesivo no deberá darse crédito a información alguna que no proceda directamente del ministro de la Guerra o de las referencias que se dan en los Consejos».

La "compra del toro"

Ayer domingo y a pesar del tiempo un poco desapacible se celebró con gran animación la tradicional fiesta de la «compra del toro».

Desde antes de las tres de la tarde comenzaron a salir autobuses, carros y toda clase de vehículos con excursionistas en dirección al monte de Valonsadero. Allí la animación fué extraordinaria; primeramente el público marchó a «Cañada-Honda» con objeto de admirar los doce toros de la ganadería de los señores García Orive y Zaballos, de Salamanca, para las corridas del viernes, que presentan una bonita estampa, y hacen esperar una lucida fiesta.

Mientras los Jurados escogían los toros para sus respectivas cuadrillas, hubo algunos revolcones y puntazos a los que se acercaron demasiado a las reses.

Más tarde hubo animados bailes amenizados por la Banda Municipal y por gramolas y toda clase de instrumentos que llevaban los alegres grupos de jóvenes.

A la hora de la merienda se formaron numerosos corrillos en los que circularon en abundancia el buen humor y las botas de vino.

Unos momentos de llovizna no tuvo fuerza bastante para aguar la fiesta que continuó con la brillantez y entusiasmo con que había comenzado hasta el momento de iniciar el regreso.

Toda la carretera aparecía totalmente llena por los vehículos de todas clases que adornados de la manera más variada volvían a la capital en donde hicieron su entrada cerca de las nueve y media de la noche iluminando las calles con bengalas de colores. Un numeroso gentío presenció el desfile de coches durante una extraordinaria animación en las calles hasta bien entrada la noche.

A la simpática fiesta asistieron las autoridades.

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

La legalidad y las izquierdas

El Gobierno se ha visto obligado a decretar la suspensión de todos los actos políticos y la medida, como es natural, ha sido recibida con protestas. Se invoca una vez más la libertad de propaganda y se lanza al viento los gritos que reclaman el mantenimiento intacto de una legalidad que permite la expresión de todas las ideas. Lo cual, en teoría, no sólo está bien, sino que es la expresión de la mejor de las aspiraciones, de esa ilusión que en labios del Jefe del Estado, primero y en las declaraciones ministeriales de este Gobierno, después, tuvo subrayada importancia hace poco más de un mes. Pero es frecuente que la realidad no se ajuste por completo a las sugerencias de lo teórico y así, después de enunciar el propósito se ha tenido que concluir en que su ejecución es más difícil de lo que se creía.

¿Por qué? Esto es lo interesante; porque de la libertad que piden determinadas organizaciones políticas a la interpretación y abuso que de esa libertad suelen hacer, existe un verdadero abismo. No hay que engañarse. Las izquierdas españolas serán siempre lo mismo. En octubre rompieron con la legalidad. Una parte de esas izquierdas, la más avanzada, se lanzó al motín revolucionario. Otra parte, más cauta, siguió la táctica tradicional de «nadar y guardar la ropa». Primero, las notas de simpatía para el movimiento. Si éste hubiese triunfado, allí estaban esos documentos explícitos que significaban la adhesión y que daban derecho a la presentación inmediata de la correspondiente factura. Después, el equivoco. Ellos no hicieron nada, ni tuvieron nada que ver con el alzamiento subversivo. Fueron solo los socialistas. Con lo que quedaron también en disposición de adelantar la mano con otro tipo de minuta: el de reclamar el reingreso en la legalidad y pedir libertad de acción, y recobrar libertad de acción y recobrar autoridad fiscalizadora en el Parlamento. El juego es claro, acaso demasiado claro. Sobre todo, cuando llega el momento de hacer uso de esa libertad y poner en marcha los derechos que le son inherentes. Entonces es cuando la claridad resulta deslumbradora, porque se advierte perfectamente la inclinación. Y así se matizan las campañas con la demanda de amnistía, se celebran actos en los que la concurrencia entona la Internacional y exhibe al alto los puños que cierra el odio y el espíritu de venganza, se propalan rumores sobre supuestos golpes de Estado, se rodea de injusticia y de difamaciones a los hombres, a los partidos que gobiernan. Todo el repertorio. Nada nuevo, en suma. Pero sí lo bastante para que el Poder público tenga que arrepentirse de su gesto de generosidad y se vea en el imprescindible deber de frenar el impulso.

¿Que han hecho las izquierdas desde octubre acá? Después de publicar aquellas famosas notas que la Historia política ha registrado en forma imborrable, como si sus auto-

res las llevaran marcadas a fuego sobre sus frentes, la táctica ha sido ésta: por un lado, el ataque violento al bloque ministerial, sin perdonar recursos, sin detenerse en escrúpulos; por otro, mantener la trayectoria del halago para los socialistas, buscando en esas filas la posibilidad de unos votos que, de otro modo, no podrían obtener jamás. Porque basta extender la vista serenamente por las zonas de la izquierda republicana, para advertir la escasísima consistencia de sus pilares básicos. Jefe visible de esas fuerzas, don Manuel Azaña. Tiene representación parlamentaria, porque el Sr. Prieto le incluyó en Bilbao en una candidatura socialista. Otro jefe, don Felipe Sánchez-Román. No tuvo acta en las últimas elecciones. Se presentó solo en Madrid, confiando sin duda en la fuerza de su prestigio. Y obtuvo ocho mil votos. Más nombres; don Alvaro de Albornoz y don Marcelino Domingo, jefes *in partibus* del fenecido radical-socialismo. Ninguno de los dos trajo acta a las Cortes. El señor Gordón Ordax, resto disidente de aquel pintoresco partido de estridentes jacobinos; un puesto por las minorías. El señor Baeza Medina, figura destacada de las Constituyentes, Vicepresidente de la Cámara, que pretendió presidir aquel ridículo conato de Convención cuando se aplicó el artículo 75 al señor Lerroux; sin acta. El señor Casares Quiroga, el famoso ministro de las deportaciones; último puesto en la provincia que fue su feudo político. Y así, sucesivamente. Esta es la situación de las figuras representativas de la izquierda española. Y, como estos hombres son los primeros convencidos de reiteración del desvío popular en el caso de presentarse con su sola organización y fuerza ante los electores, tienen que buscar y buscan el apoyo de los socialistas que todavía mantienen, por espíritu sindical y de clase, una hegemonía sobre las masas obreras de algunas provincias y poblaciones españolas.

En este desconcierto, en este ir y venir de las izquierdas, que primero lanzan notas y luego se las tragan, que declaran su solidaridad con la revolución y más tarde la niegan, y después buscan de nuevo el apoyo y la protección de los que la promovieron, surge el acto de Mestalla. Se congregan unas docenas de miles de personas—¿cuántas?, ¿ochenta mil? pues ochenta mil; ¡pero si eso es lo de menos!—se difunden taquígraficamente en los órganos del bienio otras cuantas docenas de miles de tópicos y parece que ya se ha conseguido todo. No, hombre, no. No hay que entusiasmarse tan pronto ni hiperbolizar tan exageradamente. A Mestalla fue todo lo que tiene el republicanismo de izquierdas. Y si lo que tiene no iba a ser bastante para llenar un campo de fútbol javiados andarían! Pero eso ¿qué quiere decir? Yo recuerdo que, poco antes de las elecciones de noviembre, se celebró en Madrid, en otro campo de deportes, un mitin comu-

Días del pueblo y la provincia

ELLA tenía aquel novio que la decía en la reja palabras que florecían, luego al alba, en las macetas.

Aquel día estaba sola —noche pura— en la plazuela.

Con el correr de la fuente era el silencio de seda.

Y cuando salió la luna —yo me acerqué para verla— azules, como dos lagos con estrellas.

Dionisio RIDRUEJO JIMENEZ
Del libro «Plural»

nista. No había unión ni aproximación con los socialistas todavía. Al contrario; allí los ataques y la fraseología gruesa estuvo especialmente dedicada al socialismo. ¿Cuántos espectadores? Quiero recordar que pasaron de cincuenta mil. ¿Cuántos votos en la consulta inmediata? No recuerdo las cifras, pero en Madrid no creo que pasaran de seis o siete mil los votos comunistas. Pues igual le puede pasar —aventuro el pronóstico; igual le va a pasar— al señor Azaña en Valencia. Que se presente en las primeras elecciones y verá lo que es bueno.

No. Las izquierdas no tienen nada. Si quieren obtener algunos puestos —ya lo saben ellas como he dicho antes— han de buscar el apoyo de los socialistas. Pero no solo esas izquierdas que tienen por capitanes a los que han quedado citados en esta crónica, sino las de ese magnífico y leal primaterepublicano don Diego Martínez Barrio, que es hoy el que dispone de un grupo más numeroso en las Cortes y, por tanto, el que puede atribuirse una representación más señalada de la conciencia popular. También el señor Martínez Barrio anda por ahí dando voces para conseguir la alianza republicano-socialista. Este Sr. Martínez Barrio que desde el banco azul ha dicho de los procedimientos y de los hombres socialistas las ferocidades más duras, algunas de tanta precisión y oportunidad que ha pasado a incorporarse a las frases de antología política. Pues bien, no se olvide que el señor Martínez Barrio obtuvo su acta, y como él, sus amigos, a título de radical puro, con la tendencia que entonces tenía el radicalismo y que ellos suscribían, puesto que aceptaban puestos en candidaturas gubernamentales, con nombres de la C. E. D. A. y agrarios, las unas, y con la tolerancia de estas fuerzas, como en Sevilla, las otras.

Este es el panorama. Inconsecuencia, fragilidad, contradicción, falta de formalidad y de limpieza política. Buscar hoy a los que se repudiaron ayer. Atacar hoy a los amigos de hace unos meses. Quejarse de la medida gubernativa los que la aplicaron, multiplicada, desde el Poder. Reclamar la legalidad para exaltar y elogiar la subversión. Esconderse en las zonas oscuras de la subversión cuando llega, para poder saltar limpiamente a la legalidad si esta triunfa. Libertad para escarnecer a quien la otorga. Esto y nada más que esto —acaso estuviera mejor dicho nada menos— son las izquierdas españolas. ¿El acto de Mestalla? ¿Los que se preparaban y que iban a ser doce, veinte, cuarenta veces mayores que el de Mestalla? ¡Buena! A las urnas, que esto es lo que interesa y que el país diga la última palabra. Y si tanta fuerza tienen, que la prueben solos, lo cual permitirá definir mejor las preferencias y les dejará, además, en libertad de enjuiciar y sancionar bien los alzamientos socialistas que se produzcan cuando gobiernen ellos, ¡que se producirán!

Francisco CASARES
(Prohibida la reproducción)

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

CRONICA INTERNACIONAL

La crisis del franco y la crisis del régimen

La crisis mundial ha hecho que las naciones financieramente más poderosas vayan abandonando el patrón oro. Primero fué la que se creía más fuerte que todas, Inglaterra, quien ante la fuga del oro de su primera institución bancaria se vio obligada a abandonar el sistema; siguió los Estados Unidos que poseía la mitad del metal amarillo circulante en el mundo, hace unos días fué Bélgica y hoy es el gobierno francés el que lucha desesperadamente por defender el último baluarte del patrón oro; el franco. Si el franco cayese, no tardarían en seguirle en la ruina el florin holandés y el franco suizo, únicos que todavía se conservan en pie porque ni la lira ni el marco se puede decir que están estabilizados ya que existen un marco para el exterior y otro para el interior y los billetes no son cambiables en oro.

Pero ¿es que el billete francés con una garantía oro de 80 mil millones puede correr peligro? Si. Si continúa el despilfarro de su Hacienda pública.

Francia que aumentó fantásticamente sus gastos burocráticos en los años prósperos que sucedieron a la paz, no ha podido o no ha querido por razones políticas limitarlos en estos años de crisis y hoy el déficit es endémico y es el único medio de que se valen sus ministros de Hacienda para saldar los presupuestos.

Según confesión ministerial sólo el déficit de los cuatro últimos presupuestos asciende a cerca de 28 millones de francos y hoy la deuda francesa es tan enorme que absorbe el 45 por 100 de un presupuesto que era difícil de soportar en los años prósperos y que ahora que las rentas y la riqueza francesa han descendido a menos de la mitad es aplastante.

El ministro de Hacienda francés, para combatir a los especuladores del franco ha acudido a la clásica estrategia de subir el interés del dinero. En pocos días ha subido el interés del 3 al 6 y hasta el 7 por 100, pero este procedimiento que da resultados en las épocas normales, para detener ciertas escapadas miseriosas del oro, es ineficaz cuando se trata de ataques financieros de gran envergadura en que la especulación no se contenta con un seis, sino que aspira a ganancias fabulosas.

Otro procedimiento es enrarecer la moneda circulante para dificultar la especulación, pero esta medida tiene el inconveniente de que puede provocar la retirada de los depósitos y cuentas corrientes con peligro de un «crac» bancario, y con uno y otro se corre el riesgo de poner en trance difícil a la Tesorería que tiene que hacer frente a la situación.

En poco más de 20 días del mes de mayo han salido de Francia, unos tres mil millones de francos, y en estos últimos días la salida ha sido mayor, y aunque esta sangría de oro no afecte gran cosa a la solidez del franco que tiene casi tres veces la garantía legal, hay que tener muy en cuenta que una parte de los millones que existen en Francia, pertenecen a extranjeros que los depositaron allí por ser el país que más confianza económica les inspiraba y que se lo volvería a llevar desde el momento que fallase esa confianza.

Hay que advertir que las medidas extraordinarias como son la prohibición de la salida del oro y del cambio del billete por lo menos en barras si se prolonga, si dejan de ser unas medidas circunstanciales,

presupone la quiebra del patrón oro, cuya esencia consiste precisamente en poder cambiar los billetes en oro o en barras de ese metal, siempre que al poseedor de los billetes le convenga.

Para hacer frente a la situación de la Hacienda, Flandin pidió plenos poderes, es decir, unas vacaciones parlamentarias, porque con el Parlamento abierto no hay Gobierno que pueda implantar un régimen austero de economías, y el Parlamento se los ha negado. Flandin que participó en la maniobra contra Doumergue, negándole los poderes que aquel reclamaba en circunstancias idénticas, no debe extrañarse que ahora se le corresponda con la misma moneda. Por muy técnico que se le suponga en cuestiones económicas, no tiene las simpatías de Doumergue, ni la competencia y la austeridad de un Poincaré y sobre todo no inspira la confianza que aquellos inspiraban.

A Francia le urge un Gobierno fuerte para taponar rápidamente los escapes del oro que son como una vía de agua que se ha abierto en el casco de la nave del Estado. Si no consigue ese Gobierno, pronto su situación económica y su situación de gran potencia por lo menos se debilitarán, y si se consiguen esos plenos poderes que pedía Doumergue, se habrá demostrado la razón que tenía al pedirlos y se habrá evidenciado la imposibilidad de gobernar con un Parlamento en funciones que sistemáticamente se opone a toda medida práctica, a todo sacrificio colectivo sin el que es imposible poner a flote la Hacienda. Por eso he dicho que la crisis del franco es también una crisis del régimen porque está demostrado que el Parlamento solo sirve en las épocas de prosperidad cuando las cosas marchan solas, y la riqueza pública es tan grande que puede soportar los despilfarros de los políticos.

El Parlamentarismo en teoría es admirable. Es la participación en el Poder de todas las opiniones del país en el libre juego de la discusión parlamentaria, pero en la práctica no es más que la formación de partidos —mejor diríamos partidas— de ideas e intereses —más intereses que ideas— mas o menos afines, para el asalto de los presupuestos nacionales a favor de las clientelas políticas y naturalmente a las gentes que tienen ese concepto de la política y del patriotismo no se les puede exigir la votación de ningún sacrificio pecuniario que al descontentar a su clientela política, los burócratas colocados por ellos pueden poner en peligro sus actas, único *modus vivendi* de los profesionales de la política. Hoy la inmensa mayoría de la burocracia francesa debe sus cargos a los radicales socialistas.

Francia que en todas las situaciones difíciles ha sabido dar el pecho, es de esperar que hoy también sabrá enfrentarse con los enemigos del exterior y con los enemigos del interior; los sin-patria todavía más peligrosos que aquellos.

Conde de SARTO.

(Prohibida la reproducción)

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **ORBEA**

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

RADIOS

Airwater Kené y Philco

INFORMACION GENERAL

El Reglamento de ley de Coordinación Sanitaria aprobado en el Consejo del viernes

Se dió lectura del proyecto de reforma Constitucional

Se presentará un proyecto de ley a las Cortes creando el Patrimonio forestal del Estado

Este domingo no se celebrarán actos políticos

El Consejo de ministros de la mañana del viernes aprobó el reglamento de la ley de Coordinación sanitaria, pues, aun reconociendo las dificultades que pueda tener su aplicación, no puede vivir al margen de una ley votada por el Parlamento. Sin embargo, el Gobierno tiene ya en preparación una ley totalitaria de Sanidad, que ha comenzado a preparar y que resolvería definitivamente el problema.

En el Consejo se dió lectura del proyecto de reforma constitucional, el cual será presentado a las Cortes en momento oportuno, y se autorizó al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado.

El señor Lerroux manifestó que este domingo no se celebrarán actos políticos, hasta el punto que ha ordenado suspender uno que los radicales pensaban celebrar en Barcelona.

El ministro de Trabajo ha dado órdenes a nuestros representantes de España sobre los diversos asuntos que en estos momentos están siendo objeto de deliberación. Por último, el jefe del Gobierno manifestó que iba a almorzar con una Comisión que fué a lina y descubrió una planta, a la que le han puesto su nombre. En la reunión le entregarían al señor Lerroux un pergamino con el dibujo de dicha planta.

Nota oficiosa

GUERRA.—Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas Armas combatientes del Ejército.

Noventa millones más para el proyecto del paro

Se dedicarán a primas para subvencionar obras

El Instituto Nacional de Previsión ofrece cincuenta millones y la Caja de Ahorros cuarenta

Un avión pierde un ala a 1.200 metros de altura

Los dos aviadores se salvaron arrojándose con los paracaídas

Uno de ellos resultó herido

Un aparato de la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos cayó a tierra, en el término municipal de Coslada, a consecuencia de haberse desprendido un ala, en pleno vuelo. Los dos aviadores que tripulaban el aparato se lanzaron con los paracaídas. El piloto, teniente don Joaquín Escribano, tomó tierra con tal violencia que sufrió la fractura de un pie. El observador, teniente don Félix Alvarez aterrizó con toda acilidat. El aparato quedó destruido.

El aparato volaba a unos 1.200 metros de altura cuando ocurrió el accidente. Unos soldados de ingenieros que reparaban una línea telefónica de Alcalá, presenciaron el accidente y con toda rapidez acudieron en auxilio de los oficiales. Por la misma línea telefónica se pusieron en comunicación con el aeródromo de Cuatro Vientos, de donde salió un autogiro tripulado por los capitanes señores del Valle y Avilés.

Mientras tanto, los soldados condujeron al teniente herido al aeropuerto de Barajas, de donde una vez asistido, fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

El capitán, señor del Valle, al poner en marcha la hélice del autogiro

Se reparte la suscripción para la fuerza pública

En la Secretaría del ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

«Con fecha 12 del corriente, se ha girado por la Pagaduría Central de este ministerio a las Divisionarias la cantidad que ha correspondido a cada una de las Divisiones y Comandancias militares en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública, a fin de que se proceda en aquéllas a la distribución individual de las mismas, con arreglo a las normas establecidas en el apartado C de la orden circular de 30 de abril último. («Diario Oficial», núm. 99.»

La ley de trigos en la «Gaceta» del viernes

La «Gaceta» del viernes publica un decreto del ministerio de Agricultura autorizando al ministro para retirar temporalmente del mercado, por sí o delegando en un Banco oficial hasta 400.000 toneladas de trigo procedentes de la cosecha de 1935.

El capitán Rojas vuelve a ser condenado a veintitún años de reclusión

El Jurado estima excesiva la pena instruyéndose por este motivo expediente de indulto

Cincuenta y dos muertos por la explosión en una fablica de explosivos alemana

Hubo también setenta y cinco heridos graves y trescientos leves

Es la tercera explosión que ocurre en esta fábrica

Berlín.—Cincuenta y dos muertos, setenta y cinco heridos graves y trescientos leves, es el balance de víctimas por la explosión ocurrida el jueves, a las tres de la tarde, en la fábrica de explosivos de Reinsdorf, cerca de Wittemberg.

La fábrica entera voló. En varios kilómetros a la redonda quedaron rotos los cristales. El número de obreros empleados en los talleres es de 7.000, pues es la única fábrica de explosivos y municiones autorizada por el Tratado de Versalles, y aunque en los últimos tiempos trabajaba las 24 horas con tres turnos de obreros, en el momento de ocurrir la catástrofe sólo había unos trescientos trabajando. El gran número de heridos leves se debe a las personas que transitaban por las cercanías.

A consecuencia de la explosión se declaró un incendio, y a las ocho de la noche se produjo una nueva explosión.

Es la tercera explosión en esta fábrica

Berlín.—La catástrofe de ayer es la tercera en la historia de la fábrica. Las anteriores ocurrieron en 1917 y 1925. Los obreros ahora empleados eran una selección del partido racista, de probada fidelidad al Reich.

La primera explosión se produjo ayer en el departamento de juegos artificiales.

67.000 personas acudirán solo de la provincia de Valencia al acto de Mestalla

Se ha solicitado la organización de treinta trenes especiales

Se hará la propaganda por medio de avionetas

Muchos pueblos asistirán con bandera y música

Pronunciarán discursos Lucía y Gil Robles

Tan solo la provincia de Valencia enviará 67.000 personas al acto de Mestalla, para lo cual ha solicitado la organización de treinta trenes especiales. La Ponencia de transportes se ha constituido en sesión permanente para organizar trenes especiales, así como para hacer el transporte de viajeros en trenes y camiones.

Mañana saldrán los carteles anunciadores del acto y en breve comenzará la propaganda por medio de avionetas. Han comenzado los trabajos de adorno y decoración del campo de Mestalla, de acuerdo con las normas más modernas de decoración.

En Cataluña, Mallorca y Murcia, el entusiasmo es enorme. Son mu-

El general Goded sustituye a López Ochoa en el Tribunal revisor de los de Honor

La «Gaceta» del día 13 publica una orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de División don Eduardo López de Ochoa y Portuondo, cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de Tribunales de Honor y disponiendo sea sustituido en dicho cargo por el general de División don Manuel Goded Llopis, inspector general del Ejército y miembro permanente del Consejo Superior de la Guerra.

La defensa reconoce varias eximentes y solicita la absolución de su patrocinado. La Sala se retira para dictar sentencia. Reanudada la vista, a las nueve, el ponente da lectura del fallo por el que se condena al procesado Manuel Rojas a las mismas penas que la vez anterior, o sea, siete años, por catorce delitos de homicidio, apreciándose solo tres delitos, que equivalen a 21 años de reclusión. Se instruirá el expediente de indulto.

Gastos de la causa

El habilitado del Jurado en la causa contra el capitán Rojas, ha manifestado que, entre dietas de testigos y Jurados, se habían pagado 3.935 pesetas. Ayer no se pagó al Jurado, por no haber consignación para ello. Se ha recibido un telegrama anunciando el pronto envío de dicha cantidad.

Se descubre en Barcelona el centro de organización de «Saboteadores»

Hallazgo de un importante depósito de armas

Barcelona.—Continúan las gestiones de la Policía con motivo de la detención de Salvador San Segundo. Se están realizando investigaciones muy a fondo para descubrir toda la trama de las organizaciones de «saboteadores». Ha sido detenida una amiga de Salvador San Segundo, muchacha de dieciocho años, muy bella, pobremente vestida. Aquel, estrechado a preguntas, ha terminado por confesar dónde está el depósito de dinamita y explosivos que empleaban para sus delitos. La Policía acudió al lugar indicado y, en efecto, halló siete u ocho kilos de dinamita; pero existen señales de haber habido una cantidad mucho mayor. En un huerto de la calle Concepción Arenal, donde estaba escondido el detenido Jaime Molina, se han encontrado dos bombas y gran cantidad de material para la fabricación de artefactos explosivos, así como numerosas municiones. Han sido detenidos también

dos tranviarios más, acusados de actos de «sabotaje».

Entre todos los detenidos, el que conserva mayor serenidad es Salvador San Segundo, que, según se ha averiguado, es gran amigo de José Martorell Virgili, llamado el «enemigo público número 1». Salvador San Segundo hace alarde de completa tranquilidad y en sus manifestaciones ha asegurado que Martorell no tomó parte en los atracos de que se le acusa. En cambio, se acusa a sí mismo de muchos actos en los que parece que no ha intervenido. Afirma que él era quien conducía el automóvil desde el que, en la calle de Pedro IV, se disparó contra un tranviario, que murió, así como otros dos viajeros del tranvía, resultaron tres heridos además. Sin embargo, la Policía ha averiguado que esto no es cierto. Parece que lo que este pretende es despistar a la Policía y confundirla en sus gestiones.

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

sufrió un golpe en la mano, por fortuna sin importancia, del que fué asistido en el Hospital Militar.

El aparato destruido era un «Breguet-Hispano» 9-11-17.

NOTICIAS DIVERSAS

Excursión de los niños del grupo «Manuel Blasco»

El sábado a las ocho de la mañana salieron de Soria en tres autocars setenta y cinco niños y niñas del grupo escolar «Manuel Blasco», acompañados de sus profesores y profesoras.

Los escolares visitaron los pinares de Vinuesa y Saldueña y el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Arde la chimenea de un convento

Días pasados se declaró un pequeño incendio en la chimenea del Convento de Carmelitas de nuestra ciudad.

Avisados los bomberos por las religiosas, el fuego fué rápidamente sofocado.

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**

CASA RIDRUEJO
Burgo de Osma

Un Vicecónsul que cesa

El ministerio de Estado comunica que la Embajada de la República Argentina en Madrid ha participado a aquel Departamento que el señor don Miguel Lasso de la Vega, Vicecónsul honorario de dicha nación en Soria, ha cesado en el desempeño de sus funciones.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Jorja Molina, esposa del industrial don Julián González.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Teatro Principal

JUEVES

Amantes fugitivos

por

Robert Montgomery y Magde Evans
Habla en Español

Los niños de las escuelas de Matalabreras en Soria

El viernes permanecieron en nuestra ciudad unos setenta niños y niñas de las escuelas de Matalabreras acompañados de sus maestros doña Julia Cebrián, doña Rafaela Muñoz y don Miguel Celorrio.

Visitaron los monumentos y principales centros de la capital y al anochecer regresaron a Matalabreras.

Enfermo mejorado

Se encuentra aliviado de la dolencia que padece, don Andrés Cano, Interventor de esta Sucursal del Banco Español de Crédito.

¡CICLISTAS!

En la 1.ª vuelta a España alcanzan un gran triunfo las famosas bicicletas **B. H.**

Gustavo Deloor gana el primer premio sobre bicicleta B. H.

Depósito en la célebre relojería de

FLOR SANZ - Almazán

Inmenso surtido de otras marcas desde 75 pesetas

Se arreglan, cambian y vende a plazos

RELOJERIA BISUTERIA OPTICA

Plaza de San Pedro núm. 5

ALMAZAN

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1



Comentarios

Por la carretera de Burgos cruzan los automóviles con un griterío de muchachos que buscan en el prado verde de Valonsadero la alegría de su vivir renovado en aquellos lugares de año en año.

Han desfilado por las calles de Soria toda esa caravana que ahora cruza por la carretera dejando atrás sus canciones y sus risas que se van fundiendo entre sí como un solo grito de vendaval. Soria pura. Pura como esa juventud alegre, como ese pueblo que renueva sus tradiciones con la sencillez de lo que es naturaleza de su propio espíritu.

Sobre el campo verde de Valonsadero contrastes de risas y de colores. Se ha vuelto canción la tarde y a falta de flores en el prado las chicas de Soria sembraron su gracia con la policromía de sus vestidos y el remover de sus cinturas sacudidas por los aires de un pasodoble flamenco o una jota saltarina.

Los jurados han apartado los toros entre las carreras de los que se sintieron con alas de toreros entre los humos del vino y la mansedumbre del apiaramiento. Pero sin embargo, no hay campo para correr ni ramas porque trincar cuando un torillo beirrendo se desmanda y acude a las señales que con tanto calor se les hace.

Y de allí otra vez a la pradera, y luego, cuando entre dos luces se hace la vuelta, queda dibujada la carretera con el rosario de los focos de los coches encendidos que se van perfilando unos a otros en una humareda de polvo, gritos, bocinazos, risas y canciones.

Y en la ciudad, la ciudad misma volcada sobre su centro presencia el paso de los vencedores de una tarde gris que llevan en triunfo a su juventud y al vino envuelta en luces de bengalas y en clamores de júbilo:

«Que venimos de Valonsadero, que venimos de merendar, recoge las sayas niña que quiero verte bailar!»

Aniversario

Mañana martes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María de los Dolores Ugarte Marijuán.

Las misas que se celebren en la iglesia del Salvador a las ocho, ocho y media, diez y media y once, así como la que se celebre en la iglesia parroquial de Saldueña, se aplicarán por el alma de la finada.

A sus padres don Eduardo y doña Margarita renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Har llegado:

De Madrid, el diputado a Cortes, don Gregorio Arranz.

De Zaragoza, don Carmelo Calahorra y familia y don Ricardo Sanz y señora.

Carmen del Río

Modista fantasía

Profesora Corte y Confección

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios

Soria

Plaza del Carmen, 24

Del «Boletín Oficial»

Viernes, 14

Gobierno civil de Soria.—Circular publicando una relación de los Ayuntamientos que aparecen en descubierto en el cumplimiento del servicio de estadística municipal a que se hace referencia.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prorrogando por 30 días más, a partir del 13 del actual, el estado de alarma en las provincias que se citan y el de prevención en las que se expresa.

—Orden relativa a la formación del censo general de población.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Decreto sobre los aparejadores.

Sección provincial de estadística.—Circulas a los Alcaldes referente a la rectificación del Censo de Jurados.

Ayuntamientos

Soria.—Subasta de 364 estereos de leña de Pinar Grande.

Matamala de Almazán.—Subasta de 7.287 pinos con un volumen de 1.791.069 metros cúbicos.

Espectáculos

Teatro Principal

Ayer se pasó por la pantalla de este salón la interesantísima película de la Casa Atlantic Films DOCE HOMBRES Y UNA MUJER interpretada por la eximia actriz española Irene Lopez Heredia que en este film se revela como una notable artista de la pantalla. De la esplendidez con que se ha realizado la cinta dará idea el hecho de figurar en ella una veintena de primeros actores y quinientos artistas de conjunto.

ROBET MONTGOMERY, MAGDE EVANS he aquí los dos grandes artistas del formidable film Metro Goldwyn Mayer que se estrenará el jueves próximo, titulado AMANTES FUGITIVOS (En español) El intentaba escapar al peso de la ley... Ella huía del amor... Juntos recorrieron una ruta peligrosa y romántica con una emoción nueva a cada vaso del camino. La amenidad está en competencia con la emoción. Y un idilio entre dos corazones jovenes tanto mas dulce cuanto más perseguido e imposible.

(El anuncio de estos espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Este número está visado por la censura

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 16, 17 y 18 inclusive del mes de JUNIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia

HOTEL COMERCIO

TELEFONO 30

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMA Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 5 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa, en la calle de San Pelegrín núm 16. Inmejorables condiciones. En esta administración informarán:

CASAS.—Se venden dos, juntas o por separado, sitas en Caballeros, 13 y 15 de esta Ciudad. Una de ellas con huerta, agua abundante y grandes locales. Para tratar Marqués del Vadillo, 6, o Francisco Iglesias Calzas, Apartado 27. Soria.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 - Soria.

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vieles, tablillas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densor Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SE VENDE un carro de Bueyes en buenas condiciones.—Para tratar Gregorio Carnicero en Ribarroja (Soria)

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

LABOR en Suellacabras

¡Pascua de Pentecostés! Día de inefables recuerdos para los católicos vecinos de esta villa. Después de una momentánea borrasca el cielo quedó despejado y sereno. Los afamados dulzaineros de Yanguas con alegres pasacalles van sembrando por doquier el gozo y el contento.

Son las diez de la mañana, el pueblo en masa acude a oír el Santo Sacrificio de la Misa, que celebra el Económico de la Parroquia, don Daniel Frías. En medio de un silencio sepulcral aparece en la cátedra del Espíritu Santo con toda dignidad el P. Anastasio de la Sagrada Familia, Prior de los Carmelitas de Burgo de Osma. Con la sencillez característica en tan egregio carmelita, comienza diciendo aquellas palabras del profeta David: «Dijo el necio en su corazón. No hay Dios». Partiendo de esta verdad de la Escritura Sagrada y discurre sabiamente por todas las maravillas de la naturaleza de las grandes moles siderales, que pueblan el firmamento; de las aves, que con su raudo vuelo cruzan el espacio; del labrador, que con su azada hiende la tierra; de los rebaños de ovejas y cabras, que guiados por expertos pastorcillos, van recorriendo los montes y valles; de todo, en fin, forma argumentos irrevocables y contundentes, que ponen de manifiesto, ante la inteligencia de su auditorio la verdad siempre vieja y siempre nueva de la existencia de un Ser Supremo, increado, omnipotente, cuya existencia solamente puede negarla el necio, el estúpido, el ignorante.

El Santo Sacrificio transcurre en medio del más absoluto silencio y acompañado de los dulces y melodiosos acordes de la dulzaina, que en el momento de la elevación desgrana una a una en rítmica armonía las notas solemnes y cadenciosas de la marcha Ignaciana.

Son las tres de la tarde, de nuevo el pueblo se congrega en el templo y en rítmica procesión se dirige a la ermita de su inélita, adorada y venerada Virgen de la Blanca, que engalanada con sus mejores joyas, espera a sus amantes hijos, que de hiñojos ante su imagen rezan emocionados el santo rosario, y en hombres de cuatro esbeltos jóvenes es transportada entre vitores y aclamaciones a la iglesia parroquial, donde permanecerá durante las faenas veraniegas para que más fácilmente estos humildes labriegos puedan postrarse a sus plantas, en demanda de auxilio y protección. Con broche de oro era necesario cerrar estos transportes de alegría y amor y para ello otra vez en el púlpito al P. Anastasio, quien expuso sencilla pero fervorosamente las intimidades del amor entre las personas queridas, acrecentando de este modo mucho más el amor, que estos fieles profesan a su Virgen bendita. Enhorabuena P. Anastasio. Los feligreses de esta parroquia, jamás podremos olvidar su estancia entre nosotros.

Al día siguiente y como prueba de fe y de amor, todo el pueblo acude a oír la primera misa que se celebra delante de su excelsa Patrona en la iglesia parroquial.

Después de las funciones hubo animados bailes para los jóvenes. Con motivo de esta festividad hemos tenido el gusto de ver entre nosotros multitud de forasteros de los pueblos circunvecinos.

En las recientes oposiciones para Guardias de Asalto ha sido aprobado en Zaragoza el joven de esta localidad, Policarpo Zamora Sanz. (Corresponsal.)

DEVANOS

Muere un pastor al caerse por un ribazo

Días pasados el pastor Calixto Sevillano Montes de setenta años de edad y vecino de Devanos, cuando marchaba por el paraje denominado «Ovejera», término municipal del citado pueblo, tuvo la desgracia de caerse por un Ribazo, dándose un fuerte golpe en la cabeza con una piedra, a consecuencia del cual falleció.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17



VIDA PROVINCIAL

Una hija da una puñalada a su padre y le hiere gravemente

En el pueblo de La Cuenca cuestionaron en su domicilio el vecino Luis Soria y Soria, de ochenta y tres años de edad, viudo y su hija Victorina Soria Barranco, soltera, de cuarenta y seis años.

En el calor de la discusión, ésta última asestó a su padre un golpe con un cuchillo produciéndole una herida inciso punzante en la región costal, calificada por el médico de pronóstico grave.

El herido fué conducido al hospital de Soria en la ambulancia de la Brigada Sanitaria.

El juzgado interviene en el asunto.

Subasta de maderas

Matamala de Almazán

El día 27 del actual a las doce horas, se celebrará en la Casa Ayuntamiento de este pueblo de Matamala (Soria) la subasta del aprovechamiento de 7.287 pinos maderables y leñosos derribados por el viento en el Monte «Pinar» de dicho pueblo. El tipo de tasación es de 12.550,28 pesetas, que corresponde a los precios unitarios de 9,34 pts. para el m. c. maderables y 2,05 pts. para el m. c. leñoso.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, hasta el día de la subasta, horas de oficina.

Matamala de Almazán (Soria) 16 de Junio de 1.935.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

BURGO DE OSMA

Viajeros

De Recuerda, llegaron el Oficial 1.º de Telégrafos con destino en Madrid don Antonio de Diego, su señora doña Julia López, la hijita Julia y la señorita Vicenta Zayas, para pasar unos días en compañía de sus tíos don Pedro de Diego y doña Concha Aladrén.

—De Barbastro (Huesca), llegó a esta villa a tomar posesión de la dirección del Banco de Aragón don Mariano Agudo Rubio.

—Para Soria, salió con el fin de encargarse de la dirección del Banco de Aragón don Luis Barriando Aliaga.

—De Valladolid, llegaron los estudiantes Santiago Lucas, Ángel Hernaz, Teodoro de Juan y José Guillermo Jiménez.

—De Madrid, José María Ruiz y de Salamanca José María de No.

Primera Comunión

Ayer domingo tomaron por primera vez el Pan de los Angeles, en la S. I. Catedral, de manos del Ilustrísimo señor Vicario Capitular, los niños siguientes:

Felisa Martínez, Carmen Concejo, Mercedes Cabrerizo, Piedad Torralba, Manólitá Antón, Victoriana Poza, Carmen Agreda, Teresa Pascual, Angelita de Leonardo, Florisa Hernando, Manuela Calvo, Natividad Rupérez, Pepita Martínez, Juanita Martín, Carmen Soria, Carmen Jiménez, Carmen Catalina, Consuelo Morenal, Luzdivina Carmen, Juanita Moreno, Juanita Aguilera y Juanita Arranz, y los niños Jesús de No, Rafael de No, José Luis Barriando, Diego Campos, Andrés Abad, Juan Lafuente, Uldarico Manzanares, Tomás Huerta, Bartolomé López, Jesús Bernal, Balbino Aylagas, Miguel del Amo, Ciriaco Abajo, José Elvira, Basilio García, Mariano

Fernández, Juan de Pablo, Matías Rello, Felipe Rodríguez, Juan Abad y Esteban González.

Necrológica

—En esta villa dejó de existir confortada con los santos sacramentos, Doña Valentina Gil, esposa de don Isaac Catalina.

A todos sus familiares nuestro sentido pésame

Boda

El domingo día 9, en la capilla de la Inmaculada de la S. I. Catedral, tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Carmen Martínez Romeral, hija de D. Victorino y Doña María, del comercio de esta villa, con el joven del Comercio de Ayllón, D. Alberto García.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. don Manuel Hortal, Beneficiado de la Catedral y profesor del Seminario, y actuaron de padrinos D. Florencio García, hermano del novio y la señorita María Martínez, hermana de la novia.

Los invitados, en número de setenta, fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Vda. de Pinilla.

Los nuevos desposados, salieron por la tarde para Madrid, Valencia y San Sebastián. (Corresponsal.)

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

Nuestro Teléfono: 119

ALMENAR

Se han celebrado con gran animación y extraordinaria concurrencia de forasteros las tradicionales fiestas del «Cautivo».

Durante los dos días que han durado las mismas Almenar ha presentado un bullicioso y agradable aspecto aumentado por las numerosas y bellas señoritas tanto de la localidad, como de pueblos inmediatos que han dado realce a las fiestas.

Ha reinado una franca y cordial alegría, habiéndose celebrado animados bailes, amenizados por la «Orquestina Ballenilla» de Soria.

BRETUN

En la Iglesia Parroquial de este pueblo se celebraron días pasados los enlaces matrimoniales de las jóvenes de dicha localidad, Gertrudis Ibáñez Blázquez y Cecilia Calleja Palacios con los jóvenes del vecino pueblo de Valduérteles, Leandro Casas Saenz y Nicasio Sáenz Blanco respectivamente.

Durante los días de la boda los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, habiéndose organizado animados bailes que fueron el regocijo de la juventud.

Los recién casados fueron obsequiados por una rondalla con selectas piezas de su repertorio.

NECROLOGICAS

En Berlanga de Duero y después de una larga enfermedad, falleció a los sesenta y dos años de edad, el médico don Gémino del Campo Pérez, que durante más de treinta años ejerció su profesión en la citada villa.

Nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida experimentan sus familiares.

—El viernes pasado, día 14, falleció en Frechilla de Almazán, a los ochenta y ocho años de edad, el señor don Narciso Garrido Matamala.

Reciban su esposa doña Lucía García Blanco, hijos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer domingo falleció en Valdeavellano de Tera el señor don Benito Cuerva.

A su esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

VICTIMAS Y VERDUGOS

216

213

LABOR

los dos visitantes estuvieron ya en la bodega dijo con voz aguardentosa el que llevaba la linterna:

—Pero, sargento, a ti se te ha subido el mosto a predicar. ¿Como diablos quieres que se haya colado por aquí ese pajarraco que dices tú que se os ha escurrido en estos barrios? Aquí no hay un aristócrata en diez leguas a la redonda: todo el mundo sabe que donde está el ciudadano Vinot, hasta las piedras echan patriotismo.

—Ya lo sé, ciudadano; por eso no sospecho yo de ti... Pero ¿que quieres que se haya hecho de ese brujío? Ya hemos hurneado todo el barrio por dentro y por fuera, y no vemos que nuestro hombre se pueda haber escurrido más que por el respiradero de tu bodega.

—¿Por el respiradero? ¡Pues ni que fuera un lagarto!... ¡Ca! ¡Si no cabe por el agujero un brazo, cuanto más un hombre!... Y luego que está a siete varas del piso... ¡Menudo porrazo se habría dado!... ¡Para romperse la crisma no necesitaba más!... Pero, nada; tú busca, busca: no vayas a creer que yo tengo interés en que ese canalla escurra el bulto...

—Ni por pienso, ciudadano Vinot: no tengo la menor sospecha de tí..., pero yo necesito cumplir con mi cargo... ¡En buenos tiempos estamos para que uno se descuide! Tan luego como supieran que me había dejado una sola piedra por mover, eran capaces de tenerme por vendido a esos perros aristócratas...

—¡Ya!... Pero a lo imposible nadie está obligado. Con todo, registremos, enhorabuena, hasta el último rincón. Tú verás que ni aquí ni cien leguas alrededor hay nada que huelga a aristócrata. ¡Por vida de la guillotina! Si alguno se hubiera atrevido a penetrar, yo sería el primero que le levantase la tapa de los sesos...

Oyendo Héctor, como oía, embutido en su escondite, toda esta conversación, y viendo, como veía, con el rabo del ojo, a las patriotas hurneando en toda la bodega sin dejar hueco que no explorasen, juzguese si el pobre mozo tendría corto el resuello. Todo se le volvía encogerse y más encogerse: hubiera querido en aquel instante ser culebra o pulpo: pero por más que me encogía no hallaba hueco donde sepultar la maldita punta de uno de sus pies que en cualquier posición que se colocase, asomaba siempre por algún lado. Cada momento que pasaba en esta angustia se le hacia un siglo. ¿Registrarán todo el contorno de aquella pipa, o pasarán de largo? Lugar había para no perder toda esperanza, porque los demócratas no parecían tan absolutamente ocupados

Tal era el edificante diálogo que Héctor oía suspendido de los barrotos y columpiando su cuerpo con sus propios brazos. La curiosidad misma de escuchar esta conversación había hasta entonces sostenido sus fuerzas; pero había llegado ya a punto de no poder más; sobre todo después del esfuerzo que hizo levantando la cabeza fuera del respiradero para explorar la situación cuando hubieron vuelto a dividirse las patrullas.

—Pues, señor— se dijo a sí propio—, si subo a flor de tierra de seguro dan conmigo y me despedazan. Si me tiro abajo es posible que me ahogue; pero también es posible que escape con romperme algún hueso, que siempre sería menos malo.

Hecho este razonamiento, encomendóse el joven a Dios, y después de hacer mil eses en el aire con las piernas para ver si hallaba algún punto de apoyo, resolvióse, en fin, a descolgarse, y se dejó caer. antes de tocar con el pie en tierra sintió una fuerte rozadura en el espinazo, acompañada de cierto ruido hueco y cavernoso, y en seguida rodó cual si hubiera caído sobre una superficie curva, hasta lograr, en fin, hallarse en firme, bien que tendido cuan largo era.

Luego que se rehizo del porrazo, tentóse todos sus miembros y coyunturas, hallando, con tanto gusto como sorpresa, que no se había hecho mal alguno; siguió después andando a gatas por mayor precaución, pues nada absolutamente veía; y a poco de palpar con pies y manos en uno y otro lado de la cueva, y de aguzar el olfato, único sentido que, además del tacto, podía utilizar en aquella sepulcral lobreguez, comprendió que se hallaba en una bodega, y que el golpazo y ruido hueco sentidos por él al caer procedían de haber dado con los huesos encima de una pipa vacía o poco llena.

Encontrábase, pues, realmente preso, tanto por ignorar la casa a que pertenecía la bodega, cuanto por no saber cómo había de salir de allí. Era muy posible que, huyendo de las patrullas, hubiera caído en manos de algún republicano furioso, el cual, por añadidura, podría tomarle como ladrón de su hacienda. Resolverse a pasar allí la noche aguardando inactivo los sucesos, podía tener sus inconvenientes, y además no se lo permitía su propia impaciencia; decidió, por tanto, continuar sus exploraciones subterráneas, y ver si hallaba algún resquicio por donde penetrase luz o rumor de voces humanas.

Arrastrándose y palpando tocó la última grada de una escalera; enderezóse y comenzó a trepar por las demás hasta que se hubo dado en la coronilla un coscorrón; levantó en



DEPORTE SORIANO

RUEGO

Fácilmente, muy fácilmente, con una facilidad pasmosa se podía hacer, lo que no se hace y sería algo algo bien hecho.

Y lo que de tan fácil manera debe hacerse es tan sencillo, es tan ligero que da rubor emplear ese verbo constructivo cuando se refiere más que a algo creador a un movimiento nimio, minúsculo que puede quedar cumplido con una miniatura de sentido común y un menudísimo signo aprobatorio; porque efectivamente llegar a hacerlo está solo al alcance de una mano y lo que con él se consigne está al alcance de muchos sentidos comunes.

En la parte alta de la Dehesa en tiempos en que fué muy digno alcalde de nuestra capital el Sr. Brieva, se empezó a construir (y aquí va muy bien la palabra) un gran proyecto de Campos de Deportes, casi tan magnífico y tan grande como el fin y la idea que animaban al señor Brieva, al quererlo plasmar en la realidad como célula germinativa de una imaginada y, con el tiempo, palpable Soria, cosmopolita y deportiva.

Cambió el municipio y uno de los mejores alcaldes de Soria dejó de serlo, casi simultáneamente dejó de trabajarse aquel proyecto tan elevado como bien madurado. Y hé aquí, que en 1935 todavía queda para los sorianos como un vestigio, como un agrio recuerdo de una ilusión rota, una buena llanura de arena que entierra y tapa el secreto de una Soria «preferida» que podía encerrar en las paredes del pasado a la «cientista» que oyó tantas promesas de redención y que tan pocas veces fué redimida.

Más como austeros castellanos

dejémosnos de lamentaciones y acudiendo al refrán de «a falta de pan buenas son tortas» volvamos al grano, es decir, a explicar ese movimiento (por si quieren atendernos) sutil que podía coser un poco — aunque muy poco — esa ilusión que se les rompió a los sorianos cuando dejó de ser alcalde el Sr. Brieva.

Quitando unas piedras y rellenando el lado izquierdo hacia la parte más próxima a la ciudad de la planicie de arena antes citada, se quedaría un mediano campo de fútbol que sino serviría para un encuentro internacional sin embargo prestaría grandes servicios a los muchachos

de Soria tanto desde el punto de vista deportivo como económico y sacándole un rendimiento que remuneraría a Soria de los «cuantiosos gastos» que la arena o las escombros y la limpia de piedras pudiera ocasionar, al traerle los domingos forasteros y al llevarle por la noche al Collado una juventud curtidada ante el aire y el sol y fortalecida sobre su suelo.

Que conste Sr. Alcalde que este ruego no es un artículo más, es el eco de una petición que nos han hecho gran número de jóvenes al comunicarnos sus pocas exigencias y su deseo de verlas impresas por si tenían la suerte de caer ante sus ojos y ante su bondad y buen juicio indubitables.

Jack Poulain

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. — Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. — Custodia de valores. — Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. — Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I. — Cuentas corrientes:	
A la vista	2 por 100 anual
II. — Operaciones de ahorro:	
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas	3 1/2 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses	3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3 60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
Dirección telegráfica: BANESTO. — Apartado de Correos, 35

VIDA RELIGIOSA

BOXEO

Braddock venció en Nueva York a Baer adjudicándose el título de campeón mundial

Nueva York. — Jimmy Braddock ganó la noche del jueves 13 el campeonato mundial de pesos pesados al vencer por puntos a Max Baer.

El combate a quince rounds fué favorable en casi todos ellos a Braddock.

El público protestó de la pasividad de Baer ante su adversario. Parece ser que desde uno de los primeros rounds tenía rotas las manos y que en esas condiciones estaba boxeando, según pudo decir al redactor de «United Press» al final de uno de los rounds.

La crítica no creó en el nuevo campeón y busca su triunfo en Max Baer que fué al combate sin ninguna preparación.

SANTORAL

Día 18, martes. — Ss. Efrén, diácono, dr.; Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, vg.; Leoncio, Eterio, mártires; Amado, ob.; Marina, Isabel, vírgenes; Calogero, confesor.

Día 19, miércoles. — Ss. Juliana de Falconieri, vg., fd.; Gaudencio, obispo, Culmacio, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Bonifacio, mártires; Romualdo, anc.

Día 20, jueves. — **Corpus Christi**. — Ss. Silverio, p., Macario, obispo, Novato, Pablo, Ciriaco, mártires, Florentina, vg.; Bto. Francisco Pacheco y comps., S. J., mártires.

De la «Gaceta»

Jueves, día 13

Justicia. — Disponiendo quede redactado en la forma que se indica, el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil de 1881. Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos de los preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934, sobre represión de los delitos cometidos utilizando explosivos y de los de robo a mano armada. Autorizando también, para que presente un proyecto de ley dando nueva redacción al artículo 9.º sobre inamovilidad de jueces y magistrados.

Hacienda. — Disponiendo que los capitales procedentes del extranjero, que en lo sucesivo sean importados para inversión o colocación en España, así como sus productos y rentas podrán exportarse sin restricciones.

Industria y Comercio. — Decreto relativo a la importación de maíz argentino. Autorizando a la Compañía Arrendataria de Fósforos, para que importe por una sola vez 67 toneladas de esta rina.

Presidencia. — Haciendo extensivo al Arma de Aviación lo dispuesto en la orden circular del ministerio de la Guerra de 24 de mayo último, relativa a las normas a seguir con motivo de la concesión de permiso a los cabos y soldados del Ejército, procedentes del reclutamiento forzoso.

Guerra. — Disponiendo que el general de División don Eduardo López de Ochoa cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de los Tribunales de Honor, siendo sustituido en dicho cargo por el general de División don Manuel Goded y Llopis.

Viernes, día 14

Presidencia. — Creando la Inspección general, Jefatura de los Servicios de Aduanas del Protectorado, con jurisdicción en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y sus puertos francos.

Marina. — Autorizando para concertar mediante concurso de carácter reservado el suministro de torpedos de fabricación nacional con destino a los buques y aviones de la Armada.

Gobernación. — Concediendo el título de ciudad a la villa de Palma del Condado.

Obras públicas. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultándole para conceder autorización a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones de pesetas.

Trabajo. — Resolviendo dudas suscitadas sobre la interpretación del artículo 51, en relación con el 54, del reglamento de los Patronatos de la Previsión Social y de la Comisión revisora Paritaria Superior respecto a la competencia de la misma para atender directamente de los recursos contra acuerdos de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo en la industria.

tonces la mano para examinar la índole de este obstáculo que le venía de arriba, y tocó una tabla que, cediendo a leve presión, comenzó a levantarse: era la trampa de la bodega, que estaba abierta. Terrible tentación se le ofrecía: cómo tener la calma heroica de no acabar de levantar la trampa y sacar el cuello para explorar el campo? Pero ¿y si en el momento de asomar la cabeza le ve alguna persona que grite, o algún gato que bufé, o algún perro que ladre, y acude gente y le sacan amarrado de la cabeza?

Lo mejor era ir levantando poco a poco y con cautela la trampa; si había moros en la costa, agacharse y vuelta a la cueva; si no, salir resueltamente y probar fortuna.

Dicho y hecho: comenzó por facilitarse un resquicio adonde aplicar el ojo y el oído; aplicólos, y hallóse con silencio y oscuridad absoluta; sacó entonces todo el cuello, luego todo el cuerpo, y tomando antes las precauciones de dejar la trampa abierta, emprendió nuevas exploraciones. Con cada una de sus manos, que llevaba echadas por delante, como todo el que camina o obscuras, toca una pared, de donde infirió que se hallaba en un pasillo; andando, andando, llegó a una habitación igualmente a oscuras, más no ya tan silenciosa, pues de la contigua llegaba un rumor confuso de voces, gritos, canciones y juramentos.

Arrimóse con pasito de lobo a la puerta por donde penetraba este rumor, y atisbando por el ojo de la llave vió lo bastante para que, junto con lo que oía, le hiciese comprender que se hallaba en la trastienda de un indecente tabernucho, ocupado a la sazón por varios patriotas rebosando de vino y de entusiasmo terrorista. Ocurrióle la atrevida idea de entrar súbitamente, pedir un trago, echar un par de «vivas» y largarse por la puerta de la calle; pero mejor mirado el asunto, vió que entre aquellos patriotas estaban los de la patrulla, y no quiso hacer la locura de exponerse a ser conocido, como lo habría sido indudablemente por ellos.

Como no cesaba de mirar por la cerradura, vió a muy poco llegar una mujer en dirección de la puerta, y con la manifiesta intención de entrar donde él estaba; enderezóse, por tanto, más que de prisa, y por el mismo camino que había ido, se volvió a buscar la trampa de la bodega. Desgraciadamente en esta tirada había tropezado con unas vasijas de latón que había a la entrada del pasillo, las cuales rodando por el suelo, causaron un estrépito cuai si la casa se yiniera abajo. Fortuna para él que tuvo tiempo y tino para zambullirse debajo de la trampa antes que la sorprendieran, pues de lo contrario no habrían dejado de aplicarle la co-

rrección fraterna que la susodicha mujer quería aplicar al gato, diciendo:

— ¡Condenado bicho! Ya me has tirado dos veces esta noche las vasijas; por vida de la guillotina, que si te llego a coger te estrello como a un aristócrata.

En otra ocasión Héctor, que era mozo jovial, habría respondido:

— Gracias por el gato y por mí.

Pero el momento no era para fiestas; harto tenía que hacer el joven con buscar a tientas un escondite seguro. Parecióle el mejor escondite tras el alma panzada de una enorme pipa; y allí, acomodándose sobre un ruedo de corcho, se entregó a sus imaginaciones, pensando en su tía y en Matilde, en si el billete que les había escrito les habría llegado a tiempo, y en si le habrían tenido para refugiarse en la huerta de Roque. Recordó también la expresión de odio feroz que había visto en el rostro del ex conde, y con amargura comprendía que si este sañudo enemigo llegaba a apoderarse de la pobre anciana la haría infaliblemente morir ignorada en un obscuro calabozo y sin que nadie le dirigiese una palabra de esperanza o de consuelo; pero si esta idea llenaba de amargura el corazón del joven, la de que Matilde cayese también en poder de aquel renegado le hacía hervir la sangre de las venas. Tan hermosa, tan joven, tan buena... ¡Oh! Dios le guarde a su hermano para que pueda defenderla.

Así fueron pasando por la mente de Héctor las imágenes de todos los seres que amaba, cual si, aprovechando aquel primer instante de tregua que le daban sus perseguidores, quisiera dirigir a sus parientes y amigos una secreta despedida. Mas no por esto se crea que él perdía la esperanza de salvarse; entre otros recursos, ofrecíasele principalmente el de trepar como pudiese hasta la boca del respiradero por donde había entrado; pero para esto era menester luz, el alba todavía estaba lejos, y de un momento a otro podían cogerle en el garlito.

En esto último iba tan acertado, como que, efectivamente, en el momento que lo estaba pensando, sintió abrir la trampa, y luego vió proyectarse oblicuamente en la bodega la luz de una linterna pendiente del brazo de un hombre, con honores de oso, que bajaba la escalera seguido de un guardia nacional, con honores de mico.

En vista de tan importuna visita, el joven se encogió como un pulpo tras de la pipa, y hecho todo él ojos y oídos, dispuso con ánimo alterado, sí, pero también con sereno corazón, a esperar su muerte en aquel crítico lance. Cuando

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PÍO ALFONSO

Aduana Vieja, SORIA

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES

DROGUERIA - SORIA

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

Nuestro Teléfono: 119

PAGINA AGRICOLA

MIRANDO AL CAMPO

CUESTIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

II

Afirmábamos en nuestro primer artículo que el suelo español puede dar ocupación y sustento a la población actual si se acierta a poner en práctica los medios conducentes a tal fin.

Los nuevos tiempos traen mayores necesidades y para atender a ellas hay que recurrir a nuevos remedios. El considerable aumento de la población trae consigo un aumento proporcional en el consumo lo que exige igual aumento en la producción.

Pero ¿se podrá conseguir ese aumento en el grado necesario para atender adecuadamente a las actuales necesidades? No vacilamos en contestar afirmativamente. No solo es posible sino necesario y tras de ello vamos. La iniciativa de la empresa puede ser de cualquiera; la dirección y ejecución ha de ser obra del Estado, por que su magnitud supera a las posibilidades del esfuerzo individual y aun del colectivo si no es patrocinado por el Estado. ¿Y qué habrá de hacer el Estado a este respecto? Lo que tiene que hacer debiera haberlo hecho hace un siglo. Algo ha realizado en lo referente a pantanos y canales, muy poco en la repoblación forestal y menos en la difusión de granjas agrícolas. También por medio de los técnicos afechos al ministerio de Agricultura se procura llevar al campo los adelantos de esa técnica agrícola, pero esto va tan despacio que es corriente de divulgación científica no ha llegado aún a los medios rurales, los cuales siguen empleando con pocas modificaciones los procedimientos de cultivo que aprendieron de sus abuelos, conservando asimismo el actual campesino lo que fué su patrimonio en todos los tiempos: la ignorancia y la pobreza.

Comparando los progresos de la ciencia, de la industria y de otras actividades y manifestaciones de la vida humana con las de la agricultura, notaremos que ésta se ha quedado un siglo retrasada con relación a aquellas. La misma o mayor diferencia notaremos al comparar las ciudades con los pueblos: mientras aquellas han evolucionado considerablemente, los medios rurales permanecen en la misma incultura, en el mismo abandono y en idéntica pobreza; tal vez a ellos no ha llegado otra participación de la vida moderna o de la vida de ciudad que el vicio; en esto, desgraciadamente, han asimilado cuanto se les ha ofrecido.

De los 50 millones de hectáreas que constituyen el suelo español no llegan a 2 las que se dedican a regadío, quedan sin cultivar 23 millones de hectáreas y otros 25 millones se dedican al cultivo del secano. Verdad es que el relieve español dificulta el aprovechamiento de sus abundantes aguas, pero con la construcción de pantanos y canales podría multiplicarse considerablemente el área de regadío, lo que daría un aumento de producción considerable a la vez que, por exigir la huerta una labor más asidua que el secano, proporcionaría ocupación a innumerables brazos.

Más, aunque el sistema de riegos se perfeccione y acreciente quedarán en nuestra península muchas zonas escabrosas que no son susceptibles de riego; pero también a las montañas se les puede sacar un mayor rendimiento. Sabido es que en épocas remotas muchos de los montes que hoy hieren nuestra vista por su desnudez, estaban poblados de frondosos bosques. Por la incultura y falta de previsión de los pueblos, así como por la poca protección y cuidado del Estado, estos bosques fueron desapareciendo, y hoy se da el caso de que, habiendo sido España un país eminentemente forestal tiene que importar maderas extranjeras con el correspondiente quebranto para la economía nacional mientras los aldeanos de las serranías tienen su hacha arrinconada sin poder cortar un palo porque sus antepasados lo arrasaron todo sin preocuparse de la repoblación.

La tala de bosques puede tener justificación en algunos casos, como ha sucedido en los Estados Unidos, donde grandes extensiones que hace un siglo eran frondosos bosques se han convertido en tierras de cultivo de grandes rendimientos por exigirlo así el sustento de su creciente población. En España no hay motivo que justifique la destrucción de los bosques, porque muchas de sus montañas no son susceptibles de otra riqueza y así vemos que al desaparecer el arbolado, las aguas procedentes de la lluvia se precipitan vertiginosamente por las vertientes, desnudándolas, arrastrando las tierras superficiales y dejando suelos macizos, impermeables de poco fondo, que al no absorber el agua de las precipitaciones atmosféricas carecen de humedad y dan pastos raros y rústicos muy inferiores a los que se dan entre los bosques, lo que lleva consigo una gran merma en la riqueza ganadera.

Es necesario proceder a la repoblación y conservación de nuestros montes, no solo por el producto inmediato del arbolado y por la conservación del suelo y de los pastos, sino también porque con ello se regulariza el caudal de los ríos evitando las impetuosas y catastróficas avenidas que suceden a las tormentas, se sana la atmósfera y, en parte, se modifican beneficiosamente las condiciones climatológicas del país.

Para esta labor, tan importante como necesaria, es indispensable la intervención directa y eficaz del Estado, puesto que los municipios jamás la llevarían a cabo.

Mucho mejoraría la cuestión social y económica si se atendiese a la riqueza forestal y a la ampliación de las zonas de regadío, pero aun quedaría mucho por hacer y todavía se podrían obtener pingües ingresos en los medios rurales mediante la generalización de las granjas mixtas y, con ellas, la difusión de los conocimientos y procedimientos modernos de cultivo y de zootécnica para la mejor explotación del suelo y para la selección y mejora de las especies de animales útiles juntamente con el estudio de la economía rural.

Si en los medios y procedimientos de cultivo están retrasados nuestros campesinos, en lo tocante a Zootécnica pudiéramos decir que viven todavía los tiempos primitivos.

No vemos la razón por lo cual en España no pueda obtenerse del ganado vacuno, por ejemplo, más de 1.100 litros de leche anual por cabeza como término medio mientras en Dinamarca y en otras naciones se obtiene un promedio anual de 2.500 litros; y por que en nuestra península, a pesar de sus inmejorables condiciones climatológicas se han de importar huevos de otras naciones peor condicionadas que la nuestra por valor de 100 millones de pesetas anuales.

Otro tanto podríamos decir referente a la apicultura y sericultura. En España se podría obtener del cultivo de estos insectos ingresos considerables. En Levante y Andalucía, principalmente en los comienzos de la edad moderna se ocupaban en la cría del llamado vulgarmente gusano de seda más de un millón de personas, proporcionando estos medios de subsistencia a innumerables familias.

Hoy está en España decaída la industria de la seda mientras en Francia se obtiene de ella un rendimiento de 600 millones de francos, sin que podamos decir que reúne mejores condiciones que España para ello.

Estas explotaciones complementarias de la Agricultura, como son el gallinero, la colmena, y la cría del gusano, sin contar otras, están en España tan desatendidas que bien merece la pena que el Estado preste atención a ellas estimulando e instruyendo al campesino y poniéndole en condiciones de poder dedicarse de lleno a ellas con la certeza del éxito.

¿Podría calcularse el ingreso que para la Nación supondría el acrecentamiento del área de regadío, la repoblación de los montes y la acertada y conveniente difusión de las granjas? ¿Cuántas familias podrían encontrar con ello ocupación adecuada y medios de subsistencia? No es necesario hacer muchos cálculos para persuadirse que con tales medidas se habría resuelto de manera digna, estable y eficaz el problema del paro y se habría remediado la miseria del campesino.

En el siguiente artículo insistiremos sobre el mismo tema señalando las medidas que podrían tomarse para llegar a la realización de nuestras aspiraciones en asunto tan importante para el desenvolvimiento de la vida rural que influye muy directamente en el desenvolvimiento de toda la vida social, económica y política.

Florentino TEJEDOR

LUCES DEL AGRO

La industria avícola

¿Por qué no avanza nuestra industria avícola? Porque hay muchos casos en que un agricultor al montar un gallinero con clases selectas va decididamente a la quiebra. Las gallinas que los agricultores producen con vistas a la puesta se enderezan tanto a que produzcan un gran número de huevos como a que estos sean de peso elevado y con la costumbre que sigue el mercado de vender por docenas, siempre sale ganando el que pone gallinas medianas porque el número gana a la clase al venderlos de aquella manera.

¿Que también hay precios diferentes según las docenas? Ciertamente; pero que le pregunten al comerciante con cual de aquellos gana más y verá como es cierto que entre dos gallinas que pongan el mismo número, la ventaja está de parte de la que los dé más pequeños; díganlo también las dueñas de casa, cuando entre la docena, encuentran varios de un tamaño ridículo sin que lo hayan conocido por la rebaja de precios. Otra cosa sería si los huevos se vendiesen a peso. Este es un punto que debería arreglarse primero.

DANIEL NAGORE

Por otro lado, el que monta un gallinero modelo, suele mirar a que las gallinas sean hermosas sin descuidar, claro está, el número de huevos, pero con frecuencia se coge los dedos porque lo que hay que mirar con cuidado es que el peso de aquellos no sea menor que la ración que consumen y esto suele ocurrir con frecuencia en casos de aquéllos.

Disminuir el tamaño del ave sin que la puesta baje, es en avicultura el verdadero progreso, pues gastando menos en comer, puede conseguir los mismos ingresos. Pretender gallina grande o sea de carne, para explotar los huevos, es exponerse al fracaso si no va con mucho tiento.

Para elegir las gallinas, pese la gallina y los huevos que ponga, divida aquél peso por este y la que acuse menor cociente es la raza que debe comprar para establecer su gallinero; de otro modo, con frecuencia podrá comprobar que esa explotación le cuesta dinero.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

La ley de Arrendamientos rústicos

Se entenderá comprendido en el concepto capital de explotación el valor de las plantaciones que en la finca existan, el de los edificios, construcciones e instalaciones, en cuanto se apliquen a la explotación dada en aparcería; el del agua, cuando su alumbramiento o utilización haya ocasionado u ocasione gastos, así como en metálico, abonos, simientes, piensos y forrajes, ganados de labor, aperos y máquinas, medios de transporte, prestación o pago de jornales, y cuanto de alguna manera contribuya a la obtención de los productos de la finca.

Art. 44. Las aparcerías se regirán:

Primero. Por los pactos y condiciones que libremente estipulen las partes, en cuanto no se opongan a las normas de este capítulo.

Segundo. En defecto de pacto expreso, o en lo que el pacto fuera insuficiente, por los usos y costumbres locales o comarcales.

Lo dispuesto en los dos apartados anteriores se entenderá revisable ante el juez o Tribunal competente, en los términos que establece el artículo 49.

Tercero. Y a falta de pacto y costumbres locales o comarcales, por las normas generales de la presente ley, en cuanto no se opongan a las especiales de este capítulo.

Art. 45. En los contratos de aparcería se consignará el detalle de las aportaciones, la proporción en que los contratantes acuerden participar en los productos, la intervención del cedente en la recolección de los frutos, el tiempo, lugar y forma de su distribución y las facultades de aquél en la gestión directiva, cuando coopere directamente a la explotación.

Art. 46. La proporción en la distribución de los productos en los contratos de aparcería sólo será revisable por infracción de los preceptos de este capítulo, por dolo o mala fe, o por lesión que ocasione un perjuicio o un beneficio que rebase el 15 por 100 de lo que deba corresponder a cada uno de los contratantes con arreglo al valor de sus respectivas aportaciones, citadas por el pacto de los interesados, o, en el caso de ser éste impugnado o de no aparecer valoradas las reseñas en el contrato, por el que fije el juez o Tribunal competente, que deberán atenderse en todo lo posible a los usos, costumbres, norma y valores locales y comarcales.

La revisión que acuerde el juez o Tribunal, conforme al párrafo precedente, no podrá referirse a las

liquidaciones practicadas antes de la presentación de la demanda.

Art. 47. Serán causas de desahucio del aparcerero la terminación del plazo fijado en el contrato, las que deriven de la aplicación de los párrafos primero y segundo del artículo 44, las demás enumeradas en el artículo 28 y la deslealtad y el fraude por parte del aparcerero en la valoración o en la entrega al propietario de los frutos y productos de la finca que le correspondan según el contrato de aparcería.

La muerte del aparcerero da derecho al propietario para rescindir el contrato si no le conviniera la continuación del mismo por los herederos de aquél. En caso de invalidez total y permanente del aparcerero podrá el propietario solicitar la rescisión del contrato, y el Tribunal la decretará siempre, a menos que los familiares del aparcerero que hubieren vivido en su compañía anteriormente durante el curso del contrato puedan seguir llevando la finca y no tengan enemistad manifiesta con el propietario.

Art. 48. Perteneciendo a ambas partes en común y proindiviso los productos de la finca cedida en aparcería hasta tanto se haya realizado la participación de los mismos, el hecho de que cualquiera de ellas retire, sin el consentimiento de la otra, la totalidad o parte de dichos productos, dará lugar al ejercicio de la correspondiente acción penal.

Art. 49. No será aplicable en los contratos de aparcería lo dispuesto en los capítulos II, III y VII de la presente ley,

No obstante, las aparcerías concertadas voluntariamente durarán como mínimo una rotación de cultivo, sin derecho a prórroga más que por la voluntad expresa de ambas partes. Será la aplicación a las aparcerías lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del artículo noveno.

(Continuará)

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R.B. ACEÑA Nº 3 SORIA

Mariano del Olmo Médico-Odontólogo AGUIRRE, 1

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas Reservas 64.916.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Un año	2,50 pesetas
Semestra	4
Trimestre	2
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6
Extranjero: año	15

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Se crea un Patronato Nacional de Socorro a los parados

Estará constituido por los subsecretarios de Trabajo y Sanidad, el director general de Beneficencia y nueve vocales representativos de las clases directoras

Recabará medios económicos y coordinará todas las actividades que puedan coadyuvar a eliminar el paro

El sábado publicó la «Gaceta» el siguiente decreto del ministerio de Trabajo.

«Artículo 1.º Bajo la presidencia del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se crea, con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Estará constituido por los subsecretarios de Trabajo y Previsión, Sanidad y Asistencia Pública; director general de Beneficencia, que actuará de secretario, y nueve vocales designados por el ministro de Trabajo entre personalidades representativas de las clases directoras (intelectuales, sociales y económicas) y profesionales (patronales y obreras).

Artículo 2.º El Patronato tendrá como finalidades propias:

a) Recabar medios económicos en toda España para acudir en socorro inmediato y material de los obreros en paro forzoso involuntario.

b) Coordinar todas las actividades dependientes de instituciones del Estado, Provincia y Municipio que puedan coadyuvar a los expresados fines.

c) Estimular todas las iniciativas privadas e invitar a las instituciones benéficas sujetas al alto patronato del Estado y particulares, así como a individuos pudientes, para que ayuden a esta obra humanitaria y de justicia social, confluendo todos los recursos en un solo cauce y organización.

d) Actuará el Patronato como alto órgano administrativo de todos los recursos que se obtengan para este fin.

Artículo 3.º El Patronato para estimular las aportaciones voluntarias de particulares y Sociedades, podrá crear recargos sobre gastos superfluos, ingresos de toda clase, timbres sobre documentos, correspondencia, billetes de espectáculos, etc. etc., pero siempre con carácter voluntario y sin que sus medidas puedan constituir una coacción directa ni indirecta a la libre iniciativa de los ciudadanos.

Artículo 4.º Para la ejecución y organización técnica de todos los servicios se nombrará, por el ministro de Trabajo, un funcionario de la subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública especializado en los problemas de asistencia social, el que actuará como jefe de los servicios y será también vocal nato del Patronato y ponente oficial en el mismo.

Artículo 5.º El jefe de los servicios dirigirá y coordinará todos los

organismos colaboradores, será el encargado de investigar directamente y por medio de sus agentes todos los núcleos obreros y casos que hayan de ser socorridos y realizará el socorro en la forma que técnicamente más convenga a los fines y la eficacia del socorro.

Se rá también facultad del jefe de Servicios la de recabar de todas las instituciones oficiales del departamento de Trabajo, Sanidad y Previsión la ayuda que en cada caso sea necesaria, ostentando en su cargo la delegación oficial de la subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

Artículo 6.º La organización del servicio y el personal directamente afecto a él dependerá de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública sin perjuicio de poder solicitar de otros Ministerios las personas que, por su preparación, fueran útiles y necesarias para la máxima eficacia de los trabajos.

El personal no gravará nunca los fondos propios del Patronato.

Los Servicios de Asistencia, su personal y medios se adscribirán preferentemente al cumplimiento de los fines del Patronato que crea este decreto, y a este efecto el jefe de sus servicios estará en relación con la Dirección general Beneficencia.

Artículo 7.º El ministro de Trabajo a propuesta del jefe de Servicios podrá nombrar todas cuantas Juntas locales y organismos colaboradores sean necesarios para la máxima eficacia de la investigación de socorro.

Artículo 8.º Se clasificarán los obreros parados, a los efectos de este decreto, en los siguientes grupos:

a) Paro parcial de corta duración, en el trabajo de los asalariados ordinariamente ocupados.

b) Paro prolongado que afecta a los obreros plenamente capacitados para el trabajo y con voluntad de trabajar.

c) Paro permanente de obreros incapaces físicamente o vagos que necesitan una ayuda individual o familiar.

Los comprendidos en los apartados a) y c) no serán socorridos por el Patronato, sino por las instituciones de seguros especiales contra el paro o de Asistencia pública y Beneficencia.

El patronato atenderá a los obreros comprendidos en el apartado b), siempre que no perciban ayuda en virtud de la ley especial de Paro.

ULTIMA HORA

Unas declaraciones del ministro de Hacienda señor Chapaprieta

Madrid, 17. —El señor Chapaprieta en unas declaraciones ha dicho que el estudio a fondo de las cuestiones de su departamento, consentiría introducir economías cifrables por centenares de millones de pesetas en los presupuestos. Hace alusión a la firmeza que los valores tienen en el mercado; las alzas de los mismos demuestra la confianza que existe por la mejoría notoria del ambiente político.

Las Baleares incluidas en la Sexta División para los efectos hidrográficos

Madrid, 17. —La «Gaceta» publica una disposición declarando que las islas Baleares quedan incluidas en la Sexta División militar para los efectos hidrográficos.

Homenaje a la memoria de Ruiz Jiménez

Madrid, 17. —Con motivo del aniversario de la muerte de Ruiz Jiménez, descubriéndose ayer la lápida que dará su nombre a la antigua Glorieta de San Bernardo.

Don Gregorio Artiano en la Academia de la Historia

Madrid, 17. —Ayer ingresó en la Academia de la Historia, don Gregorio Artiano, quien pronunció un discurso sobre los mares españoles; le contestó don Abelardo Merino.

Homenaje a los fundadores de la Asociación de la Prensa

Madrid, 17. —Ayer en el Hotel Nacional celebró un banquete en honor de los socios fundadores de la Asociación de la Prensa. Al acto asistieron doscientos comensales. El señor Lerroux excusó su asistencia. Se pronunciaron varios discursos recibiendo muchas adhesiones.

El domingo de Lerroux

Madrid, 17. —El presidente del Gobierno, señor Lerroux, estuvo todo el día de ayer en San Rafael regresando por la noche.

Asamblea de Municipios catalanes

Barcelona, 17. —Ayer se celebró la Asamblea de Municipios catalanes. Tomó acuerdos de trámite.

Los recursos, en todo caso, serán proporcionales a las cargas de familia.

Art. 9.º Una vez constituido el Patronato: se dictarán por el mismo las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para su funcionamiento».

La Guardia civil podrá prestar servicio sin uniforme

Madrid, 17. —La «Gaceta» de ayer publica un decreto de la Presidencia autorizando a todo el personal de la Benemérita para que pueda prestar servicio sin uniforme cuando circunstancias especiales lo aconsejen.

Peregrinación mariana a Vich

Barcelona, 17. —Ayer marchó a Vich la peregrinación mariana.

Son expulsados dos extranjeros y detenidos varios saboteadores

Barcelona, 17. —Ayer fueron expulsados dos extranjeros indeseables y detenidos cuatro individuos que saboteaban tranvías.

Clausura de la Feria Comercial

Barcelona, 17. —Ayer se clausuró la Feria Comercial.

En Aranjuez

Aranjuez, 17. —Los toros de Albaserrada resultaron buenos. Manolo Bienvenida estuvo voluntarioso, cortó orejas. Garza actuó mal en su primero y bien en el último, cortando una oreja.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid, 17. —En la pasada semana se reunió la Comisión que entiende en el traspaso de servicios de la Generalidad.

Esta semana continuará reuniéndose.

Regreso del subsecretario de Gobernación

Madrid, 17. —Esta mañana regresó el subsecretario de Gobernación procedente de Bilbao.

Noticia de Gobernación

Madrid, 17. —El Ministro de la Gobernación ha manifestado que el día de ayer fué de completa tranquilidad en toda España.

Consagración del obispo de Mondoñedo

Madrid, 17. —En la Catedral celebró ayer la consagración del nuevo obispo de Mondoñedo Excmo. señor don Benjamín Arriba. En ausencia del nuncio ofició el obispo de Madrid-Alcalá ayudado por el arzobispo de Valencia y el obispo de Málaga. La ceremonia resultó solemnísimamente asistiendo muchas personalidades, así como también una representación del Ayuntamiento.

Las corridas de ayer en Madrid

En la Monumental

Madrid, 17. —La corrida celebrada ayer en la Plaza Monumental, en conjunto resultó mal. Los toros de Sánchez resultaron mansos, los toreros regulares, Villalta mató bien, Cagancho toreó siendo aplaudido y Pepe Bienvenida estuvo trabajador.

En Tetuán de las Victorias

Madrid, 17. —Los novillos de To var resultaron buenos. Silverio Pérez estuvo bien con la capa y mal con el estoque; «El señorito» valiente habiéndole tocado el peor lote. El debutante Navarrito estuvo valiente.

Un hombre arrollado por el Metro

Estaba embriagado y resultó gravemente herido

Madrid, 17. —En la Estación del Metro del Retiro, cayó a la vía José Castellú que estaba embriagado, siendo atropellado por un tren resultando gravísimamente herido.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con

Mútua Española

de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

El día 28 comenzará la vuelta a España de la aviación militar

Tomarán parte treinta aviones de caza, bombardeo y reconocimiento

El certamen durará tres días, de ellos uno de descanso

En Septiembre una prueba semejante con la cooperación de la aviación civil

El próximo día 25 estarán en el aeródromo militar de Getafe los 30 aviones del Ejército, que emprenderán el 28 la Vuelta a España por patrullas. Mañana lunes, la escuadra número 1, grupo 11, efectuará en Carabanchel prácticas de ametralladoras con objeto de comprobar la perfecta sincronización de éstas y adiestrar a los pilotos en el tiro.

En la Vuelta tomarán parte aparatos de caza, bombardeo y reconocimiento. La organiza la «Revista de Aeronáutica», bajo la inspección del comandante Longoria, de Aviación Militar. Uno de los números que serán aliciente de esta interesante

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

Información deportiva

Barcelona, 17. —El partido amistoso jugado ayer entre el Valencia y el Barcelona venció el primero por 3-1.

Sabadell, 2. — Levante, 1.
Sevilla, 4. — Osasuna, 1.
Ciosvin, 3. — Erandio, 1.

El partido Sevilla-Osasuna fué prolijo en incidentes. Según estos resultados puede darse por finalista al Sevilla y al Sabadell; la final se jugará en Madrid.

Con el resultado del Ciosvin-Erandio jugado en Vigo, el primero pasa a la final de la copa amateur con el Sevilla de la misma categoría.

Record femenino de los 400 metros de natación

Barcelona, 17. —La nadadora Enriqueta Serrano ha batido su propio record de los 400 metros brazas, rebajándolo a 7 minutos y 3 segundos. El anterior record estaba establecido en un segundo más.